EXPEDIENTE N° 4622/88 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, junio de 1988.-

Visto el presente expediente n° 705.454/87 Cde.n° 22 y Cde. n° 23 por los cuales se tramita la Licitación Pública n° 170/88, "in situ", a los efectos de lograr la provisión instalación y colocación de ocho (8) acondicionadores de aire frío-calor con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Nauquén; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta //
Corte Suprema mediante Resolución nº 224 de fecha 19 de febre
ro ppdo. (confr. fs. 17), habiéndose expedido respecto de las
ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 85.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83, SE RESUELVE:

l°.- Aprobar la Licitación Pública n° 170/88 y adjudicar a la firma "TECNO-NEUQUEN de Hernán N. Caire" -por me nor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 77/81 y por el importe total de AUSTRALES SESENTA MIL (A 60.000,-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobla je" (1-05-004-4-41-4120-301) de la "Cuenta Especial "510" - In fraestructura Judicial".

3°.- Registrese y devuélvase al Departamento de /

